

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS		
		FORMATO DE REGISTRO		
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	FRF-18	Página 1 de 3	
		Versión 7	11/03/2020	
<b>INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO</b>				

CONTRATO/CONVENIO: 

C	D	C	2	0	2	3	1	8	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

De fecha: 13/02/2023  
(dd/mm/aaaa)  
(Fecha de suscripción del contrato)N° DE FICHA SGI-ALMERA: 195

CONTRATISTA: PROSUTEC S.A.S	NIT O CEDULA: 900.293.507-3
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique): MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA	
OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHO DE TINTAS NUEVOS Y ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS EN PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	
Fecha de inicio: 24 DE FEBRERO DE 2023	Fecha de terminación: 31 DE MARZO DE 2023
Plazo inicial del contrato: VEINTICINCO (25) DIAS HABILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03.	Valor inicial (\$): SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$68.778.430)
N° de CDP: 2023000339	Fecha del CDP: 08/02/2023
N° de Registro Presupuestal: 2023000356	Fecha del registro: 13/02/2023
Entrada a almacén: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Entrada de productos al Centro de Documentación: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

NOVEDADES DE LA EJECUCIÓN * (si aplica):		
PRORROGA	N°: 1	Fecha suscripción prórroga: 15 DE MARZO DE 2023
	Tiempo: OCHO (8) DIAS HABILES Corresponde a una actualización a la fecha de vencimiento de la orden de compra No. 104622.	Nuevo plazo: TREINTA Y TRES (33) DIAS HABILES
	Nueva fecha de terminación: 14 de Abril de 2023	
ADICIÓN	N°: N/A	Fecha suscripción adición:
	Valor (\$):	Valor total (\$):
SUSPENSIÓN	N°: N/A	Fecha de suspensión:
	Tiempo:	Fecha de reinicio:
Fecha real de terminación (si aplica):		

\*De ser necesario inserte filas en la novedad correspondiente

VALOR APOORTE CORPOBOYACÁ (\$)	VALOR APOORTE CONTRAPARTIDA(\$)
--------------------------------	---------------------------------

Aplica para convenios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y/o ACTIVIDADES A TENER EN CUENTA PARA ORDENAR EL PAGO					
No.	DETALLE (Descripción de la actividad, bien o servicio pactado para el pago parcial y/o total correspondiente)	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	LASERJET MANAGED W9037MC NEGRO 58000 PAGINAS W9037MC.	X			Se suministraron 40 unidades. Según facturas No: PR 900, PR 924 y PR 941
2	Cartucho original de tóner negro de extra alto rendimiento HP 147X (42.000 páginas) W1470X.	X			Se suministraron 18 unidades. Según factura No. PR 941
3	Sasring MLT-304E Extra Hi-Yield Black Cmg SV035A.	X			Se suministraron 3 unidades. Según factura No. PR 924.

De ser necesario inserte filas:

Corpoboyacá

24 MAY 2023

POR: 

HORA: 3:33 p.m.

RADICADO No.

013629

27 Folios

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>		<b>RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS</b>	
			<b>FORMATO DE REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>		FRF-18	Página 2 de 3
			Versión 7	11/03/2020
<b>INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO</b>				

**PROGRAMACION DE PAGOS POR FUENTE:**

ASIGNACIÓN DE CODIGO DE FUENTE PARA PAGO					<b>TOTAL VALOR A PAGAR</b> (Σ Valores programados)	<b>\$ 68,778,430</b>
<b>CODIGO FUENTE</b>	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01					
	A ↓	B ↓	C ↓	....		
	1.2.3.1.01.01.01	1.2.3.1.01.02.01	-----	....		
<b>VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE</b>	<b>\$ 28,905,418.27</b>	<b>\$ 39,873,011.73</b>	<b>\$</b>			

PROGRAMACION DE PAGOS						<b>No. (n) DE PAGOS (x): 1</b>	
<b>MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME</b>	<b>PAGO N°</b> n/x	DIGITE UNICAMENTE EL CODIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				<b>SALDO INICIAL</b> (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	<b>\$ 68,778,430</b>
		A	B	C		D	E
				1.2.3.1.01.01.01	1.2.3.1.01.02.01	-----	... Inserte columnas de ser necesario
<b>X</b>	<b>1</b>	<b>\$ 28,905,418.27</b>	<b>\$ 39,873,011.73</b>			<b>\$ 68,778,430</b>	<b>\$ 0</b>

... Insertar filas de ser necesario

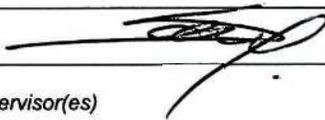
**ANEXOS:**

- Factura o documento equivalente original (para contratos de arrendamiento, solo adjunte este soporte)
- Acta de Inicio (aplica para el primer desembolso)
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT actualizado con fecha de impresión no mayor a 30 días, (aplica para todos los desembolsos)
- Certificación bancaria (aplica para todos los desembolsos)
- Fotocopia de aprobación de pólizas (según aplique) (aplica para el primer desembolso o si hay novedad)
- Adición y/o prórroga al contrato (si aplica)
- Comprobante original de entrada a Almacén (si aplica)
- Registro entrega de documentos originales producto de contratos y convenios debidamente diligenciado, (si aplica)
- Certificación o planilla de pago de seguridad social (conforme a lo establecido en el contrato).
- Acta de Terminación y Liquidación (aplica para el último desembolso).
- Valor de las estampillas \$ 577.970, (anexar estampillas y consignación)
- Otros cuando se requiera (relacione lo pertinente en el cuadro de observaciones)

**OBSERVACIONES (si aplica):**

Se cumplió con lo establecido en la orden de compra No. 104622

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	<b>RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS</b>		
		<b>FORMATO DE REGISTRO</b>		
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>FRF-18</b>	<b>Página 3 de 3</b>	
		<b>Versión 7</b>	<b>11/03/2020</b>	
<b>INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO</b>				

<b>NOMBRE</b>	SANDRA VICTORIA PRIETO MEDINA
<b>CARGO/ROL</b>	INTERVENTOR/ SUPERVISOR
<b>NIT/CEDULA</b>	C.C 40.044.601
<b>FIRMA</b>	

\* De ser necesario copie el anterior cuadro para firma de otro(s) supervisor(es)

Nota: En mi condición de interventor / supervisor, manifiesto que he revisado, verificado y comprobado que los documentos exigidos necesarios para autorizar el presente desembolso de recursos cumplen con los requisitos formales, por lo tanto, bajo mi absoluta responsabilidad, garantizo la viabilidad del trámite financiero para el pago. (Art 83 y 84, Ley 1474 de 2011)

	<i>Solo para ser diligenciado por el Subdirector responsable del proceso respectivo.</i>	<i>Solo para ser diligenciado por el encargado de la oficina de Contabilidad</i>
<b>NOMBRE:</b>	ANA ISABEL BERNAL CAMARGO	
<b>CARGO:</b>	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>Vo. Bo:</b>		
<b>FECHA:</b>		